



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO**

Exportación
Julio a septiembre: 2025

Comercio Exterior



República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo



Comentario

Exportaciones de Panamá: Julio a septiembre 2025

Las cifras preliminares de las exportaciones de bienes de la República de Panamá, durante el período de julio a septiembre 2025, alcanzaron un valor FOB total de B/.408.7 millones, lo que representó un aumento de 59.2% (B/.152.0 millones) en comparación con el mismo período del 2024, cuando totalizaron B/.256.8 millones.

Las exportaciones hacia los principales destinos mostraron un comportamiento positivo, destacando la India con B/.93.4 millones (458.9%); Japón, B/.61.0 millones (1,946.3%); China-Taiwán, B/.34.8 millones (39.2%); y Corea del Sur, B/.31.0 millones (1,017.0%).

En contraste, se observaron caídas en las exportaciones hacia Estados Unidos de América que alcanzó B/.29.1 millones, con una disminución de 25.9% (B/.10.2 millones).

En cuanto a las mercancías que mostraron mayor crecimiento estuvieron los Camarones congelados con B/.32.9 millones, 49.2% (B/.10.8 millones); y el aceite de palma y sus fracciones en bruto, B/.18.9 millones, 39.1% (B/.5.3 millones). Por otro lado, presentaron disminuciones las exportaciones de desperdicio y desecho, de fundición, de hierro o acero, B/.10.7 millones, 15.2%; y harina de pescado con B/.10.5 millones, 33.0%, respecto al mismo período del 2024. Cabe señalar que, los minerales de cobre y sus concentrados obtuvieron el mayor valor exportado con B/.170.1 millones.

Las exportaciones de Panamá mostraron una dinámica positiva en el tercer trimestre del 2025, con aumentos significativos en varios mercados claves.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR, SEGÚN PRINCIPALES
 PAÍSES DE DESTINO: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

País de destino	Exportación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor FOB (En balboas)
TOTAL	358,337,095	408,708,995
India	81,735,579	93,369,353
Japón	20,693,048	61,028,463
China-Taiwán (Formosa)	18,580,567	34,771,724
Corea del Sur	10,998,135	30,985,519
Estados Unidos de América	17,594,308	29,130,670
China (Continental)	12,777,265	17,756,497
Países Bajos	22,151,159	17,255,407
Zona Libre de Colón (Panamá)	3,413,562	17,165,023
México	8,688,296	11,243,652
Costa Rica	19,732,693	11,176,424
Cuba	6,969,480	7,048,757
Tailandia	20,722,775	5,906,118
Guatemala	6,169,273	5,245,475
Alemania	2,543,954	4,476,489
Honduras	1,982,780	4,002,962
Reino Unido	5,907,896	3,710,455
España	4,066,618	3,542,095
Colombia	1,772,781	3,516,502
Vietnam	9,664,726	3,358,234
Haití	22,857,756	3,019,751
Perú	767,661	2,733,140
El Salvador	1,250,957	2,603,026
Nicaragua	915,809	2,597,951
Guyana	1,203,592	2,286,900
Otros países	55,176,425	30,778,408

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**EXPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS DE LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR FOB,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

Descripción arancelaria	Exportación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor FOB (En balboas)
TOTAL	358,337,095	408,708,995
Minerales de cobre y sus concentrados.	60,010,600	170,140,712
Camarones congelados, incluso pelados o cocidos, excepto ahumados y cultivados.	4,363,566	32,881,730
Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	17,388,098	18,926,294
Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	44,015,000	10,704,565
Harina de pescado.	8,161,360	10,500,422
Café oro, sin tostar y sin descafeinar.	417,102	10,101,524
Bananas (Musa balbisica acuminata, Musa paradisiaca o Musa sapientum), frescas (1).	18,163,257	9,367,903
Antihistamínicos, incluidos antipiréticos y antipruriginosos, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	277,869	8,257,179
Otros cafés, sin tostar y sin descafeinar.	153,440	7,650,710
Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	1,739,078	6,657,664
Cemento portland, excepto cemento blanco.	52,546,620	5,267,833
Ron.	1,568,321	4,757,111
Sandías frescas.	7,978,358	4,414,248
Teca en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	31,967,781	4,246,156
Desperdicios y desechos, de aluminio.	4,096,000	3,895,049
Los demás cortes (trozos), deshuesados, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	575,906	3,565,884
Piñas (ananás), frescas o secas.	5,996,212	3,239,430
Desperdicios y desechos, de cobre.	1,485,800	3,186,112
Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.	236	3,015,393
Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	1,337,798	2,804,656
Pargos (Lutjanus spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	523,648	2,732,755
Cerveza de malta.	2,564,824	2,389,409
Nueces y almendras de palma (palmiste), excepto para la siembra.	12,116,550	2,373,854
Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	940,319	2,245,000
Otras mercaderías	79,949,352	75,387,402

(1) Las cifras de bananas de julio a septiembre 2025, corresponden a los datos reportados por la Dirección Nacional del Banano del Ministerio de Comercio e Industrias. Se exportaron 1,020,938 cajas.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO DE LA REPÚBLICA, POR PESO Y
VALOR FOB, SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

Descripción arancelaria	Exportación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor FOB (En balboas)
TOTAL	5,375,177	3,504,706
Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	1,337,798	2,804,656
Los demás desechos de aceites.	3,954,000	628,639
Gas butano, licuado.	63,000	43,731
Cemento asfálticos para uso vial.	16,000	21,305
«Cut backs», excepto asfaltos de penetración, asfaltos recortados y cemento asfálticos para uso vial.	4,379	6,375

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO**

Importación
Julio a septiembre: 2025

Comercio Exterior



República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo



Comentario

Importación a Panamá: Julio a septiembre 2025

En cuanto a las cifras preliminares del tercer trimestre de 2025, las importaciones de mercaderías a la República registraron una contracción, alcanzando un valor CIF total de B/.3,590.8 millones. Este monto representó una disminución de 1.0%, equivalente a B/.35.7 millones, en comparación con los B/.3,626.5 millones contabilizados en el mismo período del año precedente.

Al analizar los principales países de origen de estas importaciones, destacó Estados Unidos de América que se mantuvo como uno de los principales proveedores, con un valor total de B/.628.0 millones, registrando un crecimiento del 4.4% (B/.26.5 millones); en segundo lugar, las Zonas Libres de Petróleo (Panamá) reportaron importaciones por B/.598.9 millones, experimentando un incremento del 1.7% (B/.10.1 millones); por su parte, China (Continental) se posicionó como el tercer mayor proveedor con importaciones valoradas en B/.571.4 millones, reflejando un decrecimiento del 8.2% (B/.51.1 millones); y en la cuarta y quinta posición se ubicaron la Zona Libre de Colón (Panamá) y las Zonas Francas (Panamá) con importaciones de B/.226.9 millones y B/.193.3 millones, respectivamente. Todos comparados con el mismo período de 2024.

En cuanto a las principales mercaderías importadas durante este tercer trimestre de 2025, en orden de valor, sobresalieron: los carburantes tipo diésel para vehículos automóviles (B/.185.2 millones); los carburantes para reactores y turbinas (jet fuel) (B/.167.5 millones); la gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos (B/.149.7 millones); los demás medicamentos (excepto partidas específicas) presentados para la venta al por menor (B/.94.2 millones); y los vehículos con motor de émbolo de cilindrada entre 1,000 cc y 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF inferior o igual a B/.8,000.00 y B/.20,000.00 (B/.81.5 millones).

En términos generales, durante el tercer trimestre de 2025, Estados Unidos de América se mantiene como uno de los principales proveedores de importaciones. La Zona Libre de Petróleo (Panamá) ocupa el segundo lugar, registrando un leve incremento. En cambio, China (Continental) muestra un decrecimiento en las importaciones. La Zona Libre de Colón (Panamá) y las Zonas Francas (Panamá) completan la lista de los principales orígenes de mercancías al país.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR, SEGÚN PRINCIPALES
 PAÍSES DE ORIGEN: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

País de origen	Importación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	1,969,111,701	3,590,762,999
Estados Unidos de América	476,844,025	627,977,689
Zonas Libres de Petróleo (Panamá)	732,824,645	598,907,933
China (Continental)	217,995,172	571,404,220
Zona Libre de Colón (Panamá)	27,806,433	226,934,185
Zonas Francas (Panamá)	32,162,295	193,295,450
México	36,253,549	146,755,065
Costa Rica	61,172,448	111,823,900
Japón	52,777,257	108,516,363
Colombia	31,640,867	87,508,803
España	23,143,827	79,700,460
Alemania	5,256,513	76,815,002
Brasil	25,311,144	57,531,887
Guatemala	31,504,400	57,482,777
Italia	7,985,686	50,733,949
India	6,832,651	42,813,804
Argentina	11,704,668	40,818,147
Corea del Sur	14,822,365	38,370,245
Tailandia	4,481,526	34,500,605
Francia	3,637,195	34,173,905
El Salvador	8,715,144	28,236,094
Otros países	156,239,891	376,462,516

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,
SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

Descripción arancelaria	Importación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	1,969,111,701	3,590,762,999
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	230,986,743	185,150,951
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	194,137,878	167,501,047
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	164,396,001	149,714,779
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,270,025	94,182,059
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	8,405,664	81,515,203
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	77,966,770	65,899,064
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cc, inferior o igual a 2,500 cc.	3,419,718	36,143,608
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	3,307,445	35,901,270
Teléfonos inteligentes.	75,445	33,973,764
Maíz amarillo.	135,760,433	30,426,693
Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados, de fuente externa de electricidad, excepto los de la partida 86.04.	452,750	27,166,657
Los demás vehículos, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa y con motor eléctrico, excepto los que se puedan cargar mediante conexión a una fuente externa de alimentación eléctrica.	1,472,157	26,897,508
Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»).	355,856	20,881,293
Otros instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, veterinaria, incluidos los demás aparatos electromédicos, así como aparatos para pruebas visuales.	381,475	20,861,184
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	58,246,941	20,559,697
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	10,689,010	20,010,563
Cortadoras y arrancadoras, de carbón o rocas, y máquinas para hacer túneles o galerías, excepto autopropulsadas.	1,608,505	19,396,128
Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	5,691,089	17,950,011
Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	8,865,605	17,441,031
Gas butano, licuado.	89,482,560	16,779,289
Otras mercaderías	972,139,631	2,502,411,200

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR,
SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

Descripción arancelaria	Importación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	873,439,938	644,258,518
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	77,966,770	65,899,064
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	164,396,001	149,714,779
Gasolina sin plomo de aviación.	377,730	849,027
Espíritu de petróleo (White Spirit).	96,167	106,102
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	194,137,878	167,501,047
Queroseno.	98,037	84,427
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	230,986,743	185,150,951
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	5,038,091	2,534,650
Aceite mineral base, incluso coloreado, con exclusión de los aceites compuestos, sin acondicionar para su venta directa al por menor.	4,868,672	5,685,071
Aceites lubricantes para transformadores eléctricos o disyuntores; aceites lubricantes para aviación.	26,726	96,245
Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	5,691,089	17,950,011
Líquidos para frenos y transmisiones hidráulicas.	685,431	1,886,084
Grasas lubricantes.	178,105	884,405
Aceites para husillos (Spindle Oil).	5,060	14,037
Aceites medios y preparaciones (excepto keroseno y otros de uso industrial).	10,876	22,159
Aceites pesados y preparaciones (excepto aceites combustibles y aceites básicos parafínicos o nafténicos, refinados).	28,737	62,519
Los demás aceites lubricantes y demás preparaciones.	357,590	740,235
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, (excepto los aceites crudos) y preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en los que estos aceites constituyan el elemento base, que contengan biodiésel, excepto los desechos de aceites.	142,699	222,872
Los demás desechos de aceites.	190	711
Gas propano, licuado.	42,488,282	16,247,116
Gas butano, licuado.	89,482,560	16,779,289
Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos, licuados.	9,526	46,454
Gas de petróleo y demás hidrocarburos en estado gaseosos.	70	283
Vaselina.	43,676	68,873
Parafina con un contenido de aceite inferior al 0.75%, en peso.	116,924	144,262
Parafina con un contenido de aceite igual o superior al 0.75% en peso.	3,052	46,500
Cera de petróleo microcristalina, «slack wax», ozoquerita, cera de lignito, cera de turba y demás ceras minerales y productos similares obtenidos por síntesis o por otros procedimientos, incluso coloreados.	4,878	18,787
Coque de petróleo sin calcinar.	45,223,990	4,093,675
Residuos de los aceites de petróleo o de minerales bituminosos, excepto coque y betún de petróleo.	2,667	3,620
Betunes y asfaltos naturales; asfaltitas y rocas asfálticas.	26,729	22,763
Asfaltos recortados.	1,435,332	1,367,824
Cemento asfálticos para uso vial.	9,429,498	5,905,098
«Cut backs», excepto asfaltos de penetración, asfaltos recortados y cemento asfálticos para uso vial.	12,442	8,816
Mezclas bituminosas a base de asfalto o de betunes naturales, de betún de petróleo, de alquitrán mineral o de brea de alquitrán mineral (por ejemplo: mástiques bituminosos).	67,720	100,762

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO**

Reexportación
Julio a septiembre: 2025

Comercio Exterior



República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo



Reexportación de Panamá: Julio a septiembre 2025

Durante el tercer trimestre de 2025, preliminarmente, la reexportación de mercancías de la República de Panamá registró un crecimiento significativo, alcanzando un valor de B/.127.0 millones. Esta cifra representó un incremento del 120.4%, en comparación con el mismo período del año anterior, cuando se contabilizó un monto de B/.57.6 millones. Este desempeño refleja el dinamismo del sector y subraya una tendencia positiva en la actividad de reexportación dentro de la economía panameña.

El análisis de los principales destinos de las reexportaciones y sus respectivas variaciones porcentuales mostraron que Estados Unidos de América se posiciona como el principal receptor, con un valor total de B/.33.1 millones, lo que representó un incremento del 104.7% (B/.16.9 millones); en segundo lugar, Zambia registró B/.21.4 millones, con un incremento de 14,113.6% (B/.21.3 millones); Costa Rica ocupó la tercera posición con un monto de B/.13.3 millones, reflejando un crecimiento de 458.2% (B/.10.9 millones); Suiza con un valor de B/.10.5 millones, 29.6% (B/.2.4 millones); y la Zona Libre de Colón con B/.7.9 millones, evidenciando una disminución de 31.4% (B/.3.6 millones).

En cuanto a las mercancías que mostraron mayor crecimiento estuvieron: "Oro, incluido el oro platinado en demás formas semielaboradas para uso no monetario" encabezó las reexportaciones con un valor de B/.37.8 millones, representando un incremento del 463.0%; y las "Partes de máquinas o aparatos de sondeo o de perforación de las subpartidas 8430.41 u 8430.49" con B/.3.5 millones, mostrando un crecimiento de 218,496.6%.

Durante el tercer trimestre de 2025, se identificaron tres mercaderías que no registraron reexportaciones en el mismo periodo de 2024, reflejando la incorporación de nuevos bienes a la oferta exportable nacional. Los nuevos rubros corresponden a "Bolas y artículos similares para molinos, de fundición, de hierro o acero"; "Bolas y artículos similares para molinos, forjados o estampados, pero sin trabajar de otro modo de hierro o acero"; "Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión y ejes portadores, sus partes para vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05, excepto para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas o forestales", con valores reexportados de 6.1 millones, 6.1 millones y 3.8 millones, respectivamente. Este comportamiento evidencia una tendencia hacia la diversificación de las reexportaciones, impulsada por la apertura de nuevos mercados o la participación de nuevos actores en el comercio exterior.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**REEXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR PESO NETO Y VALOR FOB, SEGÚN
 PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

País de destino	Reexportación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor FOB (En balboas)
TOTAL	37,159,186	126,994,496
Estados Unidos de América	267,213	33,053,943
Zambia	16,975,748	21,443,135
Costa Rica	6,811,572	13,254,798
Suiza	766	10,463,383
Zona Libre de Colón (Panamá)	1,957,375	7,921,328
Nicaragua	2,134,646	6,395,692
Venezuela	1,321,435	6,168,401
Cuba	1,296,455	4,013,746
El Salvador	973,017	3,732,575
Guatemala	1,224,000	3,463,222
Honduras	743,701	2,423,592
Ecuador	180,929	1,813,599
Perú	152,944	1,478,783
Colombia	241,123	1,399,465
República Dominicana	416,082	1,290,866
Otros países	2,462,180	8,677,968

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**REEXPORTACIÓN DE LAS PRINCIPALES MERCADERÍAS DE LA REPÚBLICA,
POR PESO Y VALOR FOB, SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA:
JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

Descripción arancelaria	Reexportación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor FOB (En balboas)
TOTAL	37,159,186	126,994,496
Oro, incluido el oro platinado de las demás formas semilabradas para uso no monetario.	595	37,785,787
Bolas y artículos similares para molinos, de fundición, de hierro o acero.	6,060,088	6,126,748
Bolas y artículos similares para molinos, forjados o estampados, pero sin trabajar de otro modo de hierro o acero.	5,401,522	6,061,287
Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión y ejes portadores; sus partes para vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05, excepto para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas o forestales.	174,265	3,792,525
Partes de máquinas o aparatos de sondeo o de perforación de las subpartidas 8430.41 u 8430.49.	373,669	3,482,244
Nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa.	5,900,700	3,040,000
Antibióticos para uso humano, acondicionados para la venta al por menor, excepto penicilina y sus derivados.	76,563	2,747,082
Máquinas cuya superestructura pueda girar 360 grados.	755,681	2,442,489
Los demás neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, minería o mantenimiento industrial.	190,147	2,035,062
Las demás máquinas y aparatos con función propia, no expresadas ni comprendidos en otra parte de este capítulo, excepto amplificadores para transmisores de radioemisoras de radiodifusión.	68,911	1,626,305
Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, incluso presentados en kits, excepto los de las partidas 30.06; materiales de referencia certificados, excepto los que son a base de los productos provenientes de la partida 30.02.	1,461	1,483,047
Las demás palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras.	650,495	1,479,285
Cajas de papel o cartón corrugados.	2,676,589	1,409,165
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	35,659	1,369,176
Convertidores estáticos.	31,733	1,330,417
Otras mercaderías	14,761,108	50,783,877

(P) Cifras preliminares.

Fuentes: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO**

Importación y reexportación
de la Zona Libre de Colón
Julio a septiembre: 2025

Comercio Exterior



República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo



Comentario

**Importación y reexportación de la Zona Libre de Colón:
Julio a septiembre 2025**

Según datos preliminares, el movimiento comercial de la Zona Libre de Colón (ZLC), de julio a septiembre de 2025, experimentó una disminución en las importaciones y reexportaciones, en comparación con el mismo período del año anterior, debido a diversos factores que debilitaron la posición de la ZLC como centro de comercio internacional.

Importaciones

De julio a septiembre del 2025, el valor CIF de las importaciones fue de B/.3,150.1 millones, lo que representó una disminución de 2.6%, es decir, B/.84.3 millones respecto a los B/.3,234.4 millones registrados en el mismo período de 2024.

Los principales países de las importaciones a la ZLC que reflejaron disminuciones fueron: China (Continental) con un valor de B/.1,419.9 millones, equivalente a 2.7%, (B/.39.9 millones); Estados Unidos de América, B/.243.4 millones con una caída de 15.9% (B/.46.1 millones); México, B/.102.3 millones correspondiente a 1.3%, (B/.1.4 millones). Por el contrario, aumentaron Bélgica, B/.136.3 millones, con un 74.9%, es decir, B/.58.4 millones; y Vietnam, B/.114.7 millones, es decir, 21.3%, (B/.20.1 millones), todos en comparación al período del año anterior.

Además, le mencionamos los productos importados en el tercer trimestre 2025: Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad, representando una disminución por un valor de B/.61.3 millones, es decir, 14.3%, (B/.10.2 millones).

Por otro lado, aumentaron los demás medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor, por un valor CIF de B/.244.2 millones, 5.1%, (B/.11.9 millones); artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué), por un valor de B/.80.4 millones, 10.6%, (B/.7.7 millones); aguas de colonia y de tocador con valor CIF superior o igual a B/.4.43 el litro, 57.3 millones, reflejando un 31.6%, (B/.13.8 millones); perfumes y colonias con valor CIF superior o igual a B/.22.38 el litro, B/.54.4 millones con 33.4% (B/.13.6 millones), todos en relación con el mismo período del año anterior.

Reexportaciones

El valor FOB de las reexportaciones, en el tercer trimestre de 2025, fue de B/.2,754.1 millones, lo que significó una disminución del 17.1%, (B/.566.3 millones) en comparación con los B/.3,320.4 millones registrados en el mismo período de 2024.

Los principales países de destinos de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón fueron: Mostrando una disminución: Venezuela, B/.243.5 millones, es decir, 24.4% (B/.78.4 millones); Costa Rica con un valor B/.215.4, equivalente al 13.9% (B/.34.7 millones); Guatemala, B/.163.5 millones con una participación de 26.3% (B/.58.4 millones) y los que reflejaron una mejora, estuvieron Colombia con B/.251.3 millones, representando 19.4%, (B/.40.8 millones); y Panamá, B/.226.9 millones, 9.2% (B/.19.1 millones), todos en comparación con el mismo período del año anterior.

Además, le indicamos los productos reexportados más destacados que disminuyeron en el segundo trimestre 2025: Los demás medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor, por un valor FOB de B/.394.6 millones con una baja o un decrecimiento de 7.6%, (B/.32.5 millones); máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad, por un valor de B/.76.6 millones, o sea, una disminución de 5.7%, (B/.4.7 millones); aguas de colonia y de tocador con valor CIF superior o igual a B/.4.43 el litro con valor de B/.67.0 millones, 0.2%; perfumes y colonias con valor CIF superior o igual a B/.22.38 el litro, por un valor de B/.60.4 millones, 1.6%, (B/.1.0 millones) y mostrando una mejoría en artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué) por un valor de B/.65.2 millones, 53.8%, (B/.22.8 millones), todos respecto al mismo periodo del 2024.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN A LA ZONA LIBRE DE COLÓN, POR PESO Y VALOR CIF, SEGÚN
PAÍSES DE ORIGEN: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

País de origen	Importación a la Zona Libre de Colón (P)	
	Peso bruto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	370,153,547	3,150,123,256
China (Continental)	227,871,002	1,419,864,207
Estados Unidos de América	16,173,806	243,362,580
Bélgica	4,375,663	136,319,848
Vietnam	4,690,943	114,695,569
México	12,459,933	102,291,354
Italia	2,789,943	89,058,775
Hong Kong	3,358,063	74,284,415
Japón	6,043,327	72,199,576
Francia	6,640,388	65,003,833
Alemania	2,210,748	58,368,849
India	8,851,041	54,119,355
Turquía	3,529,909	49,099,897
Tailandia	2,808,403	47,341,982
Reino Unido	7,428,019	44,651,418
España	4,068,759	43,468,302
Otros países	56,853,600	535,993,296

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial Electrónico de la Zona Libre de Colón.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE LAS PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA ZONA LIBRE DE COLÓN, POR PESO Y VALOR CIF,
SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

Código	Descripción arancelaria	Importación a la Zona Libre de Colón (P)	
		Peso bruto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
	TOTAL	370,153,547	3,150,123,256
3004.90.99.00.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	2,283,828	244,207,090
7113.19.00.00.00	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué).	3,519	80,404,827
8471.30.10.00.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	586,004	61,349,382
3303.00.29.00.00	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF superior o igual a B/.4.43 el litro.	1,876,138	57,307,981
3303.00.19.00.00	Perfumes y colonias con valor CIF superior o igual a B/.22.38 el litro.	881,051	54,409,796
4011.10.00.00.00	Neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon»), y los de carrera).	8,101,172	39,222,246
6402.99.10.00.00	Zapatillas de deportes y calzados de danzas con suela y parte superior de caucho o plástico.	3,733,985	38,971,146
8528.72.90.00.00	Los demás aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores.	2,633,421	38,502,461
8443.99.30.00.00	Partes de máquinas impresoras que se pueden conectar a una red.	763,455	37,484,451
8517.14.00.00.00	Los demás teléfonos móviles (celulares)* y los de otras redes inalámbricas.	87,893	36,737,376
2208.30.90.00.00	Los demás whisky.	6,712,034	35,290,060
8708.99.90.00.00	Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	4,336,141	34,706,381
8471.30.90.00.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF superior a B/.1,000.00 por unidad.	254,017	33,050,653
6204.62.29.00.00	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	3,275,224	32,222,288
8517.79.00.00.00	Partes para teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN) o extendidas (WAN)), distintos de los aparatos de transmisión o recepción de las partidas 84.43, 85.25, 85.27 u 85.28.	545,889	30,597,828
8525.89.90.00.00	Cámaras digitales y videocámaras.	519,740	27,879,837
2402.20.00.00.00	Cigarrillos que contengan tabaco.	2,532,831	27,106,436
8415.10.00.00.00	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico, de los tipos diseñados para ser montados sobre una ventana, pared, techo o suelo, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»).	5,158,907	26,989,907
2208.20.10.00.00	Aguardiente de vino o de orujo de uva (coñac, brandy, etc.), con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 60% vol.	3,981,928	24,010,268
8517.13.00.00.00	Teléfonos inteligentes.	107,880	22,860,778
	Otras mercaderías	321,778,490	2,166,812,064

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial Electrónico de la Zona Libre de Colón.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**REEXPORTACIÓN DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN, POR PESO Y VALOR FOB, SEGÚN
 PRINCIPALES PAÍSES DESTINO: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

País de destino	Reexportación de la Zona Libre de Colón (P)	
	Peso bruto (En kilos)	Valor FOB (En balboas)
TOTAL	258,568,766	2,754,089,537
Colombia	16,701,483	251,344,903
Venezuela	28,692,198	243,509,397
Panamá	27,847,978	226,934,185
Costa Rica	11,175,167	215,423,073
Guatemala	6,435,466	163,485,646
Estados Unidos de América	5,827,734	156,830,207
Cuba	31,217,794	149,357,495
Honduras	9,024,024	121,893,615
República Dominicana	5,963,844	118,227,659
Nicaragua	23,005,052	112,357,248
Ecuador	3,901,592	110,419,001
El Salvador	9,237,941	97,470,665
Perú	3,509,205	89,829,720
Chile	3,972,416	87,997,429
Almacenes de Ventas a Turistas (Panamá)	17,281,074	59,351,349
Otros países	54,775,798	549,657,945

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial Electrónico de la Zona Libre de Colón.

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**REEXPORTACIÓN DE LAS PRINCIPALES MERCADERÍAS DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN, POR PESO Y VALOR FOB,
SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

Código	Descripción arancelaria	Reexportación de la Zona Libre de Colón (P)	
		Peso bruto (En kilos)	Valor FOB (En balboas)
	TOTAL	258,568,766	2,754,089,537
3004.90.99.00.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	2,275,333	394,570,583
8471.30.10.00.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	685,857	76,585,985
3303.00.29.00.00	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF superior o igual a B/.4.43 el litro.	1,455,170	66,983,340
7113.19.00.00.00	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué).	51,933	65,245,214
3303.00.19.00.00	Perfumes y colonias con valor CIF superior o igual a B/.22.38 el litro.	546,259	60,362,375
8517.79.00.00.00	Partes para teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN) o extendidas (WAN)), distintos de los aparatos de transmisión o recepción de las partidas 84.43, 85.25, 85.27 u 85.28.	535,081	55,107,766
4011.10.00.00.00	Neumáticos (llantas neumáticas), nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon»), y los de carrera).	7,386,160	37,303,665
8443.31.00.00.00	Máquinas que efectúen dos o más de las siguientes funciones: impresión, copia o fax, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red.	1,865,730	34,596,313
2208.30.90.00.00	Los demás whisky.	5,899,905	31,576,910
8471.30.90.00.00	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF superior a B/.1,000.00 por unidad.	191,857	30,292,170
8528.72.90.00.00	Los demás aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores.	1,997,070	28,419,596
3004.31.00.00.00	Medicamentos que contengan insulina, acondicionados para la venta al por menor.	113,977	28,407,150
7108.12.00.00.00	Oro, incluido el oro platinado de las demás formas en bruto, para uso no monetario.	470	24,604,224
8517.13.00.00.00	Teléfonos inteligentes.	108,023	24,570,206
8517.14.00.00.00	Los demás teléfonos móviles (celulares)* y los de otras redes inalámbricas.	80,228	24,293,779
8415.10.00.00.00	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico, de los tipos diseñados para ser montados sobre una ventana, pared, techo o suelo, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»).	4,339,289	23,902,508
8517.62.00.00.00	Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»).	361,382	21,408,805
2208.30.10.00.00	Whisky con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 60% vol.	3,007,588	20,313,462
8443.99.30.00.00	Partes de máquinas impresoras que se pueden conectar a una red.	475,417	20,054,546
6402.99.10.00.00	Zapatillas de deportes y calzados de danzas con suela y parte superior de caucho o plástico.	1,176,817	18,345,715
	Otras mercaderías	226,015,220	1,667,145,225

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial Electrónico de la Zona Libre de Colón.